

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 67 —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Miércoles, 10 de Enero de 1923

Año XXXIX.—Núm. 11.845



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma del señor

D. José Camilo Villarroel Ramos

que falleció en La Sagrada de Pelilla (Ledesma), el día 14 de Enero de 1922

A LOS OCHENTA Y UN AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas: D.^a Carmen, D.^a Josefa, D.^a Anastasia y D.^a Francisca; hijo político, D. Teodoro Sánchez; hermanos políticos: D. Narciso Casaseca y D.^a Josefa Santiago; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral cabo de año, que se ha de celebrar en dicho lugar de La Sagrada, el día 13 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los ilustrísimos señores Obispos de Zamora y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEMAS LOCALES

Al margen de un acuerdo de la Cámara de la Propiedad

La nueva pavimentación de la ciudad, debe hacerse a todo trance.

Recogíamos ayer, en unos ligeros comentarios, un acuerdo adoptado en la sesión que hubo de celebrar la Cámara de la Propiedad Urbana, y que conceptuábamos de justicia, relacionado con la supresión por el Ayuntamiento, cuando éste tenga la propiedad plena del servicio de aguas, de los mínimos de consumo. De propósito y por no enlazar dos notas opuestas, una de aplauso, otra de desfavorable juicio, no quisimos decir nada en lo que tenía relación con otro acuerdo de dicha Cámara, sobre reclamación contra la aplicación, por el Concejo, del decreto de Ventosa, para la mejora del pavimento de la ciudad.

No podemos, en modo alguno, estar conformes con ese criterio restrictivo de todo progreso urbano de la población. Todos los días, desde hace muchos años, a todas las horas, no hay vecino de Salamanca que no proteste contra el fango de las calles, contra su pésima pavimentación, contra el estado, verdaderamente vergonzoso, de las vías de la ciudad.

Salamanca cuenta, aproximadamente, con 42 kilómetros de calle. Por mucha que fuera la potencialidad económica del Concejo, dudamos que, a pesar de sus esfuerzos, pudiera realizar la obra que la urbanización decorosa de las calles requiere. El Ayuntamiento tendrá siempre, o que acudir a un empréstito, o que solicitar el apoyo de los vecinos.

Este problema en la época en que algunos de los señores de esa respetable Cámara de la Propiedad eran

concejales, fué planteado seriamente en el seno del Ayuntamiento, y aun llevado a vías de realización.

¿Cómo? De la misma manera que el Ayuntamiento lo hace ahora. El Concejo no hace más que seguir, en estos momentos, la orientación que entonces se le marcó. La reforma urbanizadora de la población encontró en el decreto del Sr. Ventosa, su mejor aliado.

El Ayuntamiento, con el auxilio económico de los propietarios de las fincas enclavadas en las calles objeto de las mejoras proyectadas, podría, en un tiempo relativamente corto, dar satisfacción a los anhelos de los vecinos, y no sólo a estos anhelos, sino a la justicia de la necesidad de la higiene pública, poniendo las calles en las debidas condiciones.

Y entendiéndolo así el Ayuntamiento, consignó en el presupuesto que actualmente rige, una cantidad de más de cien mil pesetas para comenzar la obra, que, por cierto, dentro de poco, antes de que termine el ejercicio, será anunciada a subasta. Y ahora, en el proyecto de presupuesto para 1923-24, el Concejo, también consigna otra cantidad semejante para continuar la labor.

El proyecto del Ayuntamiento es el de realizar, durante el año, las obras de pavimentación de la Plaza Mayor y calles de Quintana, San Pablo, Rúa, Zamora y Dr. Riesco. A tal efecto, el Alcalde ha recibido la conformidad de todos los propietarios de las fincas enclavadas en dichas calles, y los que no se han entrevistado con el Sr. Anaya no han entablado reclamación alguna.

Estos propietarios contribuirán a la obra con el 5 por 100, cuyo total podrán pagar en un plazo de veinte años. Las cuotas oscilan entre 25, 70 y 100 pesetas anuales.

El proyecto, pues, no puede, no debe merecer censura de nadie. Es natural que sean los propietarios, y no las gentes modestas, los que contribuyan a estas obras, que después de todo, van en beneficio de ellos, ya que al hermosear las calles, ganarán las fincas, en valor.

Mas aparte de todas estas consideraciones y de otras muchas que no se escapan a la clara inteligencia del lector, lo que importa, lo que interesa, es acometer de una vez la reforma radical y completa de la ciudad, despojándola del aspecto de aduar que hoy presenta.

Hay que tener también presente la situación del Ayuntamiento, sus compromisos formidables adquiridos, la necesidad de que aquí se ejerza la noble acción tutelar del vecino al Ayuntamiento y de este al vecino, para salir de este atasco de vida urbana que es pena y vergüenza de todos.

Y no es Salamanca sólo la que, apelando a estos procedimientos, amparada en el decreto de Ventosa, acomete obras de esta naturaleza. Son muchas las ciudades que están viéndose modificar con tales auxilios.

La obra que proyecta el Concejo es de una necesidad inaplazable, es de beneficio para la ciudad. Y no puede ni debe nadie, que estime en algo su amor a Salamanca, escatimar, ni el aplauso, ni el sacrificio que se le pide.

Por creerlo así, no podemos estar conformes con la orientación que marca el acuerdo de la Cámara de la Propiedad a que antes hemos aludido.

ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 3, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez San Pedro. (Pasos de la Estación y del Rollo).

†

EL SEÑOR

D. Francisco Olivera Vicente

Representante de Comercio

falleció en Salamanca el día 9 de Enero de 1923

a los setenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Olivera Gómez; hijos: Antonia y Francisco Olivera Hernández; hijo político, Santiago Mangas; nieta, Encarnación Mangas Olivera; hermana, doña Pilar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: El miércoles, 10, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Pollo Martín, número 18.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VACANTES DE DIPUTADOS

En la sesión inaugural del presente período, que el día 2 del mes actual celebró la Diputación provincial, se dió cuenta, como recordarán nuestros lectores por la extensa información que publicamos de la renuncia que formulaba D. Tomás Marcos Escribano, del cargo de diputado, por incompatibilidad con el empleo de Hacienda, en cuyo cuerpo había reingresado, y también del hecho de haber sido nombrado gobernador de Zaragoza D. Rafael González Cobos, por cuya circunstancia se incompatibilizaba a sí mismo para el ejercicio de análogo representación.

Se adoptó el acuerdo de aceptar la renuncia del Sr. Marcos Escribano y producir la vacante del Sr. González Cobos, dando cuenta de este acuerdo a la superioridad.

El Sr. Gargallo, digno magistrado de

esta Audiencia, en funciones de gobernador accidental, ha dado cuenta al señor duque de Almodóvar del Valle, de la vacante de diputado, una la del Sr. Marcos Escribano, por el distrito de esta capital, y la del Sr. González Cobos, por el de Alba-Peñaranda.

La próxima velada de las Congregaciones Marianas

El sábado, a las seis de la tarde, en el teatro Liceo, se estrenará *Tulin*, drama lírico en dos partes y cuatro actos, letra del P. J. L. de Cláirac,

dote jesuita, música de Vicente Aré-gui.

Treinta personajes en escena. Doce números de música. Preciosa indumentaria china.

Primera parte.—Tatín salvado Acto I, Pesca milagrosa Acto II, El niño de Nochebuena.

Parte segunda.—Tatín salvador. Acto III, Doce años después. Acto IV, Hijo y padre.

La función la estrenará el cuadro dramático de Luises y Kostkas a beneficio de las Obras Misionales de Salamanca.

Las localidades se adquirirán, por donativo, en el Centro de los Luises y Kostkas, de once a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 42

EL AMOR A LA FUERZA

Un novio mata a tiros a su novia por que ésta no se quería casar en Enero.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ciudad-Rodrigo, 9 (18-15).—Ha conmovido profunda y trágicamente a esta comarca, el suceso acaecido ayer en el inmediato pueblecito de Bocacara.

Las circunstancias que rodean al hecho, verdaderamente inopinado y brutal, atraen hacia él la pública atención, unánime en condenar tan execrable crimen.

El labrador vecino de Sancti-Spíritus, José Manuel Hernández, hacia algún tiempo que estaba en relaciones amorosas con la joven de veintiseis años, Carolina Hernández Gamito, vecina de Bocacara.

Ningún obstáculo se oponía a los amores de ambos, y todo hacia suponer que, en fecha no lejana, dichos amores serían santificados en el altar.

Concertando detalles relacionados con sus esposales se hallaban ayer en casa de la novia, cuando a con-

secuencia del deseo manifestado por el novio de que la boda se celebrara en este mes, y no compartido por Carolina, surgió una discusión entre los futuros esposos, que pronto tomó alarmantes caracteres.

Consecuencia de todo ello fué que, exasperado por la negativa de su novia, José Manuel Hernández hizo uso de una pistola que llevaba, y disparó contra la que había de ser su esposa, causándole tan graves heridas en el vientre, que la infeliz Carolina sucumbió pocos momentos después.

La fatal noticia, al saberse en el pueblo, indignó al honrado vecindario de Bocacara, donde, tanto Carolina como su familia, eran muy estimados.

El criminal, convicto y confeso de su crimen, fué trasladado a la cárcel de esta ciudad, después de haberse trasladado a Bocacara el juez de instrucción, Sr. Angoso, y el personal del Juzgado.

Hundimiento en Tenebrón.-Varios heridos

Cuando estaba redactando estas notas para enviarlas, por telégrafo, a EL ADELANTO, me comunican un también lamentable suceso, que ha tenido por escena en otro pueblo, también de este partido.

A consecuencia del hundimiento de la pared de una casa, de Tenebrón, han ocurrido varios heridos, dos de los cuales lo están de gravedad, por fractura de las piernas.

Los otros lesionados lo están más levemente.

He aquí los nombres de los heridos, todos vecinos de dicho pueblo: Julián Corchete Muñoz, Bartolomé Hernández, Francisco Rivero y el niño, de dos años, Heliodoro Hernández.

El mercado celebrado hoy en Ciudad-Rodrigo se ha visto muy animado, habiéndose vendido el ganado cerdío a 26 pesetas la arroba.

Arranz.

SECCION FESTIVA

APROXIMACIONES ZOOLOGICAS

Darwin dijo que el hombre procede del mono y demostró sus afirmaciones con palpables pruebas que no dejan lugar a duda entre el parentesco del género humano y la peluda familia del chimpancé y el orangután.

Y no debe tomarse esto como un signo desfavorable para nosotros; por el contrario, debemos enorgullecernos de ello. Cuando una muchacha es bien parecida, es corriente oír en los labios de algún admirador:

—¡Qué chica más mona es Juanita...! Y cuando los chicos realizan algún acto de inteligente precocidad, todos confesamos que hacen mil monerías.

El mono por otra parte, es un animal laborioso y muy útil al hombre. Fabrica un licor delicioso que nos endulza el paladar y nos asegura su competencia en lo que se refiere a la elaboración alcohólica.

¿A quién no le gusta el anís del mono?... y, además, su hembra sirve de poderoso auxiliar para la clásica fiesta nacional, pues no hay picador que por nada del mundo salga a picar sin la mona. Claro es que hoy, la mayoría de los orzudos artistas de la puya llevan, además de esta mona, otra que obedece, sin duda, a la citada habilidad licorera. Quedamos, pues, en que debemos honrarlos con tener un origen tan agradable, y que los que se molestan porque les den algún mico, son espíritus mezquinos y despreciables.

Y no es sólo el imitativo y simpático inquilino de la jaula del Retiro el que nos asignan los naturalistas como padre de la Humanidad. Otros sabios, no menos autorizados, nos hacen proceder de otros seres de la escala zoológica, y hasta hay quien dice, como Buffon, que el hombre es una especie de cangrejo con pantalones y con voto electoral.

Bien es verdad que estas cosas son bromas de Buffon.

Pero aparte de estos problemas de génesis zoológica, y dicho sea en ho-

nor de los sabios que los han resuelto, hemos de convenir en que, tanto en la parte física como en los rasgos morales, existen individuos que se asemejan a las más heterogéneas especies, como una gota de agua a otra gota. Cuando uno es excesivamente vivo y picarón, por ejemplo, decimos que es un trucha, y el que a la menor insinuación se hace cargo de las cosas, ese es un águila, y el que no ve más allá de sus narices, es un atún, que es el más mope de los peces.

No parecerá extraño, con estos obligados antecedentes, que la hija de doña Exuperia, cuya belleza deja mucho que desear, y que es una especie de Cambó rasurado y con velillo, haya sido comparada por sus amistades con esos animalitos que se colocan en jaulas doradas y dan la paíta, y hasta se permiten ligeros discursos y monologues en los balcones.

Sin embargo, doña Exuperia no quiere convencerse de que la inclinación de nariz de su niña es un signo evidente de la raza de los papagayos y atribuye la falta de pretendientes a la naturaleza tímida de la muchacha que espanta a sus adoradores con su faz adusta y triste, como un entierro de tercera.

—Yo no digo que sea un Apolo—dice la madre confundiendo lamentablemente los sexos—pero otras menos agraciadas que ella tienen los novios a porrillo. A su edad yo había ya hablado con ocho o diez chicos, todos de muy buena familia. Uno de ellos que estaba a punto de casarse conmigo y que poseía un verdadero genio musical, murió el pobrecito de una insolación, por haber estado un día entero al sol en Agosto, esperando que saliese al balcón.

En su afición al arte de Wagner, hasta para morir fué artista, murió... de un sol sostenido.

Y continúa contando sus amores, que no hay más remedio que creer, a pesar

de que su poblado bigote hace sospechar una juventud nada envidiable.

Hasta que un carpintero que vive al lado y que no puede tolerar que doña Exuperia le sacuda todas las mañanas la ropa encima, protestó ayer airadamente del proceder desconsiderado de su bigotuda vecina.

—¡Oiga, señora, a ver si sacude usted en otra parte! ¿Sabe? Aquí no pasa el cepillo nadie más que yo.

Y como la chica tomase la defensa de su mamá, tachando de grosero e ineducado al carpintero, éste, cada vez más excitado, acabó por decirle: —¡Usted lo que debe hacer es callarse! Los loritos no pueden entenderse con las personas...

No hay para qué decir que a doña Exuperia le dura todavía la indignación y que piensa denunciar al incorrecto para que pague cara su osadía.

—Ya que él te ha llamado loro—dice a su hija para consolarla—yo te aseguro que le va a costar un pico.

F.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han llegado: De Barcelona, el cirujano-dentista don Ricardo Niño.

De Béjar, el inspector técnico del Timbre, D. Lorenzo G. Lozano, con su señora e hijo.

De Madrid, D. Antonio G. Borreguero y D. Mariano Monterde y señora.

De Valladolid, D. Castor González.

Han salido: Para Madrid, el Sr. Obispo, Dr. Alcolea, acompañado de su sobrino, D. José María López de Diego.

Para Vega de Tirados, D. Juan Pérez Santos.

DE DIAS

Por ser San Gonzalo de Amaranto, celebran sus días D.ª Gonzala Santana, la señora D.ª Gonzala de la Rosa de Lunar, el capitán de Albuera, conde de Alba de Yeltes; el doctor en Medicina, Sr. García Rodríguez; el ingeniero Sr. Santos, el industrial Sr. Rodríguez, el secretario de Su Alteza la Infanta D.ª Paz, Sr. Sanz; el propietario Sr. Bartol, y el comerciante señor Peña.

LOS TES DE NOVELTY

El jueves, 11, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los comedores de Novelty, otro te-danzant, al que están invitadas distinguidas señoras de la buena sociedad salmantina.

Hay gran animación entre el elemento joven, y promete verse animadísimo.

ENFERMOS

Nuestro querido amigo D. Rafael Ayala tiene enferma de cuidado a una de sus hijas, niña de pocos años de edad.

Continúa delicado de salud el industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, D. Miguel García Piedra.

FALLECIMIENTO

Ayer entregó su alma a Dios el que en vida fué nuestro particular amigo, don Francisco Olivera Vicente, activo y prestigioso representante de comercio y persona de afables y bondadosas cualidades.

Nos asociamos al dolor de su afijida esposa, D.ª Antonia Olivera Gómez; hijos: doña Antonia y D. Francisco Olivera Hernández; hijo político, D. Santiago Mangas, y demás parientes.

ANIVERSARIO

En la Sagrada de Peñilla (Ledesma), bajó al sepulcro, a los ochenta y un años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, el respetable señor D. José Camilo Villarroel Ramos.

Consagró su dilatada existencia al trabajo y a la práctica de caritativas obras, y sus excelentes cualidades morales rodearon su nombre de merecidos y generales afectos.

En la triste fecha del primer aniversario de su muerte, reiteramos el pésame más sentido a sus atribuladas hijas doña Carmen, D.ª Josefa, D.ª Anastasia y doña Francisca; hijo político, D. Teodoro Sánchez y demás distinguida familia.

NECROLOGICAS

Ayer mañana tuvieron lugar los funerales y conducción del cadáver del laborioso industrial D. Rafael Gimeno, tan estimado por sus recomendables cualidades.

Ambos funébreos actos constituyeron una sentida manifestación de duelo que puso de relieve las simpatías con que tanto el finado como su apreciable familia cuenta entre nosotros.

El duelo lo presidieron los señores don Paulino, D. Gabriel y D. Santiago Hernández Sierra, D. Quintín García, don Luis Valls y D. Isaac Lirueña.

VARIAS

Ayer hizo entrega la Junta directiva de la Asociación Católica de Estudiantes al señor Obispo, de un artístico pergamino nombrándole socio honorario de dicha Asociación, por el entusiasmo y decidido apoyo prestado a dicha obra.

El pergamino, que es una verdadera obra de arte, original de los jóvenes artistas salmantinos, González Ubierna, agradó extraordinariamente al Dr. Alcolea.

Otro pergamino, en el que consta igual nombramiento de socio honorario, a favor del ilustre rector de esta Universidad, D. Luis Maldonado, no ha sido entregado aún por ausencia de éste.

Junta inspectora de Beneficencia.

En el Palacio Episcopal, y presidida por el Sr. Obispo, se ha reunido la Junta inspectora de Beneficencia, que dejó constituida el gobernador civil

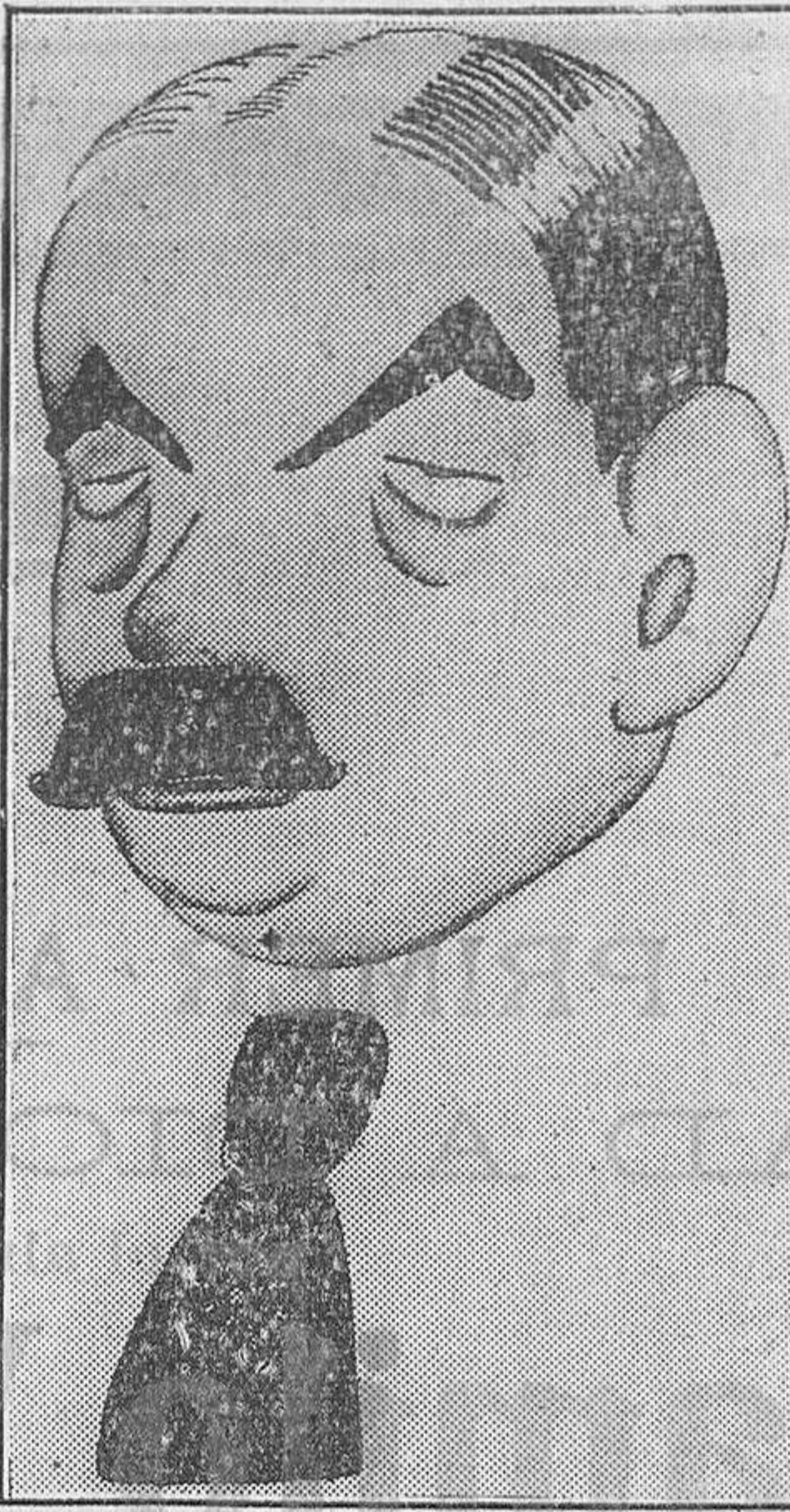
Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

señor Van-Baumberghen, asistiendo todos los vocales.

La Junta conoció de los fondos que poseía, procedentes de ciertos ingresos que, a virtud de las plausibles iniciativas adoptadas por el ministro de la Gobernación, Sr. Duque de Almodovar del Valle, dejarán de recibirse, acordando proceder a su distribución entre ciertas sociedades y entidades de carácter benéfico.

SILUETAS CONOCIDAS



(Dib. Arribas).

Con brillo y no de oropel que fugaz nombre le preste, se va haciendo su cartel éste que es el del Oeste, Fernández Dans (D. Miguel).

Junta general de la Liga de Agricultores.

El próximo domingo, día 14, celebrará la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia, junta general, conforme determina su reglamento.

En ella se dará cuenta por el secretario, de la actuación de la directiva durante el pasado ejercicio, sometiéndose a la aprobación de la asamblea, el balance económico de la sociedad.

Se venden 20 pies de Negrillo, propios para carretera o yuguero. Para tratar, con Rafael Sánchez Benito, en Aldeatejada.

Pastos. Se arriendan, para ganado lanar, hasta el día 15 del próximo mes de Abril, los pastos de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Informarán, los reñeros de dicha dehesa.

Cochera. Se arrienda una amplia cochera en la calle de Rodríguez Fabrés, junto a la cochera del señor «Carita». En la misma, darán razón.

Anuncio. El Ayuntamiento de Villavieja de Yeltes admite proposiciones para la adquisición de 330 postes de castaño bravo, de siete metros, descortezados a cuchilla, sin nudos profundos ni vetas segadas, con curvas en un sentido que no excedan del 2 por 100 de su longitud; o con dos curvas en sentido contrario en un mismo plano, sin que la suma de sus flechas exceda del 2 por 100.

Las dimensiones serán: Circunferencia en la cogolla 21 centímetros. Idem a 1 1/2 metro de la coz de 37 a 40 centímetros. El alcalde, José Manuel Rodríguez.

Holandesas. Se venden unas novillas del primero y segundo parto, paridas y abocadas a parir y una de ellas con una hermosa terrera. Preciosas láminas. Las vendo baratas. Darán razón, en la calle del Doctor Riesco, 16, barbería.

Oficial de peluquería, interno o externo, se necesita en casa de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat, 8.

Carboneros. Si queréis comprar saquero fuerte, en buenas condiciones para el envase de carbón y cisco, solicitar informes a Casimiro Fernández Tapia, calle de Martín Pérez, número 11 (próximo a la Casa de Socorro), en la seguridad de que obtendréis precios muy limitados.

Representante activo. Se busca para poner frente sucursal-depósito de S. A., bien introducida en Salamanca. Condición indispensable, interés rse con 1.000 pesetas en acciones. Ofertas: Canfane, Plaza Teatro, 6, Barcelona.

Se venden vacas y novillas de pura raza holandesa. Informarán: Paseo de Canalejas, 36 (frente a los Protestantes). No comprar sin visitar esta casa.

¡ESOS BARBAROS!

EL PUENTE ROMANO, CON "AVERIAS,"

Uno, o dos, o más acreditados bárbaros, no sabemos si naturales del país o trashumantes, han tenido la comodidad de arrojar al río, no sin esfuerzos, porque la obra es verdaderamente de romanos, más de tres metros de piedras de la barandilla del viejo puente sobre el Tormes, de nuestra ciudad.

El móvil que haya impulsado a los susodichos cuadrúpedos a la realización de su hazaña, no nos lo explicamos, por muy bajo concepto que tengamos de la mentalidad de algunos individuos, pero suponemos que no habrá sido, seguramente, hacer con ello un alarde de inteligencia y espiritualidad.

Sería un hermoso hallazgo el encontrar a los autores de tan incalificable hecho, para que las autoridades les sentaran la mano de manera dura e inflexible.

Hay que acabar con los bárbaros, siquiera para que no tengan nada que decir los señores que vengan al Congreso de las Ciencias.

Y para que con el ejemplo del castigo que se les impusiera, no volvieran a repetirse estos hechos, por desgracia aquí muy frecuentes.

DATOS PARA LA HISTORIA

Cómo se perdió la batalla del Marne, según el exkronprinz de Alemania.

El exkronprinz de Alemania ha publicado sus memorias. Es un libro deslabazado y confuso, donde se mezclan impresiones del destierro con recuerdos personales, diplomáticos y guerreros. El padre había escrito un volumen. El hijo no ha querido ser menos.

Entre las memorias del padre y las del hijo hay una semejanza y una diferencia. La semejanza estriba en que ambos han pretendido exculparse y ofrecerse al mundo y, sobre todo, a los alemanes, como inocentes de la guerra. La diferencia en que el exkaiser es más hábil que el exkronprinz, para presentar esa exculpación, aunque tampoco lo es mucho.

Pero sólo quiero ocuparme en este artículo de uno de los capítulos de las memorias del ex-kronprinz, es decir, de aquel que trata de la batalla del Marne.

Confiesa el ex-kronprinz, en un capítulo anterior, que la guerra estaba perdida para Alemania desde el momento en que el ejército anglo-francés empujó al germano desde el Sud del Marne a las líneas del Aisne. «Era—exclama—el desmoronamiento del plan de Schlieffen, basado en una campaña rápida, en una invasión fulminante y arrolladora y en una victoria asombrosa y total».

Se obstina el exkronprinz en que el ejército alemán no fué vencido campalmente, a lo menos en el ala izquierda, donde él mandaba, y agrega que centenares de oficiales y jefes con quienes habló después de la batalla, le afirmaron que cuando se recibió la orden de retirada general, nada justificaba aquella resolución extrema.

En su opinión, todo dependió de que el plan de aplastamiento de Francia, concebido por un hombre duro, energético, de una decisión brutal, rectilíneo e incapaz de dudas y vacilaciones en el instante crítico, fué ejecutado por un hombre que no tenía confianza en sí

mismo y en los demás, que era víctima de su propia irresolución y que estaba físicamente enfermo.

Schlieffen era el único que hubiese podido llegar a París. Moltke quiso realizar lo que Schlieffen había pensado y no fué capaz de hacerlo.

Un desfallecimiento del mando, pues, una desconfianza originada por la sorpresa que causó la brusca reacción de los casi vencidos aliados, un pánico que no trascendieron de los Estados Mayores a las filas, he aquí, según el ex-kronprinz, lo que explica la victoria de Joffre y Gallieni en el Marne.

Moltke se había instalado en el Luxemburgo, muy lejos, demasiado lejos de la línea de fuego. «Entre algunos de los ejércitos que avanzaban y el Estado Mayor general, se perdió por completo el contacto—dice el exkronprinz—. Añádase a esto que algunos cuerpos de ejército, después de haberse ordenado la marcha y conocida la dirección en que debían avanzar, se dedicaron a hacer la guerra por su cuenta, comunicándose sólo, de vez en cuando, con los ejércitos vecinos».

Luego la emprende con von Bulow, el hermano del político del mismo nombre, que mandaba el segundo grupo de ejércitos. Dice que éste, por pesimismo personal y haciendo uso de unas instrucciones que le habían dado Moltke de palabra, dispuso la retirada de los dos ejércitos victoriosos que progresaban a ambos lados de sus alas.

El momento decisivo, el que determinó el orden de repliegue, fué aquel en que Moltke, desde su retiro del Luxemburgo, habiendo sabido con asombro que un ejército, salido de París, atacaba de flanco a von Kluck, envió al frente, en automóvil, al teniente coronel Hentsch, como oficial de información. El teniente coronel Hentsch era uno de los favoritos de Moltke. La impresión que recibiera iba a ser, por lo tanto, decisiva para la conducta futura del generalísimo. «Aquello—escribió el general von Kuhl en su discutido libro—fué poner en manos del teniente coronel Hentsch el desenlace de la batalla.»

El 8 de Septiembre Hentsch comienza su viaje de información por Varennes, cuartel general del exkronprinz. Sigue en dirección al Oeste, por los ejércitos de Hausen, duque de VVurtemberg, Bulow y Kluck. El 9 por la mañana, regresaba al Luxemburgo. ¿Qué había visto? El kronprinz no lo dice. Pero es lo cierto que aconsejó a Moltke que ordenara la retirada acto continuo.

¿Se dejó Moltke convencer? El día 11, por la mañana, preséntese en Varennes, acompañado del teniente coronel Tappen, otro de sus favoritos, y escribe el ex-kronprinz: Tenía el aspecto de un hombre deshecho y apenas conseguía retener las lágrimas. Creía a todo el ejército alemán derrotado y en desordenada huida. Decía que no sabía cuándo ni dónde las tropas harían alto. En su desolación no veía término a la retirada».

¿Qué había sucedido?... A la hora en que Moltke lloraba y se creía vencido, los aliados no podían más. Iban a faltarles las municiones de cañón. Manoury resistía difícilmente. Foch realizaba prodigios para no ser hundido o envuelto. Sarraill se batía doblado a ambos lados de Verdun, en una formación estratégica absurda que le exponía a una catástrofe...

Y en aquella hora mortal, he aquí que Hentsch y luego Moltke lo creen todo perdido. Y el ejército alemán retrocede al Aisne.

«La victoria—dijo un clásico militar—es del combatiente que resiste un cuarto de hora más que el otro».

Fabian Vidal.

Baños de Retortillo (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de administración se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 2 de Enero de 1923, pueden cobrar el dividendo de un 4 por 100 en la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, presentando al objeto sus correspondientes acciones.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1922. 10-6

Ama de cría,

de veintidos años, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Hermógenes Vicente, en Anaya de Alba. 4-3

Alfalfa.

Se venden de 8.000 a 10.000 kilos de alfalfa seca, prensada. Para tratar con su dueño, Ramón Rodríguez, en Aldeaseca de la Frontera. 8-8

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. Hoy, Miercoles 10 de Enero de 1923, Hoy Especial programa de cinematografía. A las seis y media de la tarde. A las diez de la noche. Estreno del hermoso cine drama americano en cinco partes, una de las más afortunadas creaciones de William Duncan. - VENCIDOS POR LA VIDA - Mañana estreno del drama de asunto emocionante y admirablemente interpretado por Mary Pickford, LA ESCUELA DE LA VIDA. El sábado el mayor acontecimiento de la temporada. Debut de la Gran Compañía Infantil Madrileña de Zarzuela, Opereta y Comedia.

Junta inspectora de Beneficencia. En el Palacio Episcopal, y presidida por el Sr. Obispo, se ha reunido la Junta inspectora de Beneficencia, que dejó constituida el gobernador civil. Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

TEATRO LICEO Hoy, Miercoles, dia 10 de Enero de 1923. Episodios quinto y sexto de la emocionante y misteriosa serie AVENTURAS DE RHUT ROLAND Despedida de las notables bailarinas LAS GEMELITAS y última representación de la aplaudida artista JESUSILLA UNAMUNO que estrenará el precioso couplé SALMANTINA, música del maestro Terol y letra de D. Luciano Barcala. Butaca, UNA peseta. General, 0,25 pesetas. Mañana, cuatro episodios de LAS AVENTURAS DE RHUT.

TEATRO BRETON. Superproducciones maravillosas. Magistrales espectáculo cinematográfico. Hoy, Miercoles, 10 de Enero de 1923. ACONTECIMIENTO RUIDOSO Y SIN IGUAL—Proyección de la primera jornada de la adaptación a la pantalla, por el notable novelista francés JULIO VERNE, de su obra 20.000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO. Mañana se proyectará la segunda y última jornada de esta gran película. Completará el programa otro sugestivo film. Butaca, 0,75. General, 0,25.—Salmantinos: acudid esta noche al Bretón para presenciar las aventuras de la novela de JULIO VERNE. Hoy dos grandes funciones: Vermouth, a las seis y media de la tarde. Popular, a las diez de la noche. NUEVO FANTOMAS Esta película se exhibirá en cinco días consecutivos, o sea a cuatro episodios diarios, que comprenden dos jornadas (ocho partes). ¡¡¡Así es como deben proyectarse las películas de episodios en beneficio del público!!!—El domingo, 14, debut del artista enciclopédico DONENRI.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

El nuevo Gobierno y la empleomanía

Ocupa la cartera de Hacienda el Sr. Pedregal, persona perfectamente capacitada para desempeñarla, con alteza de miras, ecuanimidad absoluta y conocimiento profundo, lo cual nos alegra porque en las circunstancias actuales se precisa en el referido departamento ministerial una mano enérgica que pueda de una manera categórica y sincera cortar de raíz el intolerable abuso que de mucho tiempo a esta parte viene cometiéndose en la Hacienda pública española.

Consecuentes con nuestra idea de siempre, hemos de aprovechar esta ocasión para proclamar una vez más que, a pesar de lo que dicen los pesimistas, de que nuestra situación económica ha de ir empeorando de día en día y que es asunto que en España no tiene arreglo, creemos firmemente que lo que se necesita es que la persona que ocupe el puesto vaya a él con grandes deseos de hacer algo práctico, para de esta forma evitar urgentemente el abuso de los excesivos gastos, reforzando por otra parte los ingresos; pero debemos dejar bien sentado que en el primer aspecto, o sea en los gastos excesivos, no somos tan cándidos que creamos que se puedan hacer economías de una sola plumada, pero sí, en cambio, hemos de decir que en todos los ministerios hay exceso de destinos y empleos superfluos, los cuales se pueden hacer desaparecer cumpliendo exactamente la ley de amortizaciones, y, en cambio, es imprescindible, por otro lado, reforzar el personal de los cuerpos técnicos, que en la práctica han demostrado ser unos verdaderos auxiliares de la Hacienda para lograr la represión del fraude y ocultación, y que por abandono intolerable cuentan con plantillas tan reducidas que, a pesar de los buenos deseos de sus componentes, les es imposible realizar al día la labor que les está encomendada.

Que así lo ha comprendido al primer golpe de vista el Sr. Pedregal, es buena prueba de que su primer acto de Gobierno haya sido el ordenar que se lleve a cabo con todo rigor la antedicha amortización; pero ahora falta solamente que procure convocar oposiciones o concursos suficientemente amplios para dar entrada al personal técnico que se necesita para realizar la fiscalización.

En cuanto al refuerzo de ingresos, hemos de repetir lo necesarios y urgentes que son; pero debe ser tenido muy en cuenta por el ministro que estos no pueden encaminarse directamente al industrial y al comerciante, que ya casi no pueden soportar la carga excesiva que los sucesivos Gobiernos han creado, sino al descubrimiento del fraude y de la riqueza territorial oculta, que en el momento que tributasen por lo que en realidad les corresponde, daría margen de ingresos soberbios para el Tesoro, lo que, unidos a las economías hechas, nivelarían la situación.

LA CRUZ ROJA LOS TEATROS

La Cruz Roja salmantina celebrará su junta general anual reglamentaria, el próximo día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, rogando encarecidamente a todos los señores socios de dicha benéfica institución, concurrir personalmente a ella.

Las cuentas y estado económico del finado ejercicio, están en tesorería, a disposición de los señores socios para su examen, estudio y censura, y serán facilitadas a todos los que lo soliciten.

La Cruz Roja salmantina ha recibido como donativo un décimo de la Lotería Nacional, del día 11 de Enero de 1923, número 28.903, ocultando su nombre el donante.

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca. Manuel R. Lemus, Príncipe, a Lugo; José Sánchez González, Artillería de plaza, a Ferrol; Andrés Moreno Ruiz, Sanidad Militar, a Lugo; Angel Medina Hernández, Primerio de Zapadores, a Ciudad Rodrigo (Salamanca); José Paz, Mixto de Artillería, a Vigo; Perfecto Díaz, Mixto de Artillería de Melilla, a Orense; Clemente Suárez, Zapadores minadores, a Oviedo; José Sánchez, Artillería de Ceuta, a Coruña; Pedro Ferrán, Administración Militar, a Madrid; Francisco Prieto, Ligero Artillería, a Aldea del Obispo (Salamanca); Antonio Ares, Comandancia de Artillería de Melilla, a Lugo; José González, Toledo, de Sahugo (Salamanca), a Melilla.

HUELGA DE CURTIDORES

Cuando ayer tarde estuvimos en el Gobierno civil, como lo efectuamos todos los días, nos encontramos con una comisión de obreros curtidores de la fábrica de D. Manuel Guajardo, que deseaba estar con el gobernador civil, para darle cuenta verbalmente de que, motivado, según las referencias que escuchamos a los comisionados, por ciertos procedimientos que el patrono empleaba respecto al régimen del trabajo, habían abandonado éste, planteando de esta manera la huelga.

Como el gobernador interino no se hallaba a dicha hora en el Gobierno civil, la comisión decidió retirarse para volver esta mañana, a las doce para conferenciar con él.

Creemos que en la entrevista que con el gobernador celebre la comisión quedará solucionado el conflicto, sin que llegue a tener ninguna otra repercusión.

ACADEMIA POLITECNICA VALLS

Director y encargado de la sección de Ciencias: D. JUSTO VALLS.
Administrador y encargado de la sección de Letras y organización Pedagógica: D. NICOLAS ESCANILLA (profesor de la Escuela Normal).
Encargado de la sección de Lengua, matemáticas (latín, etc.): DR. VALLS DOMENECH.

Numeroso y competente profesorado: métodos modernos. Preparación para INGRESO en el Instituto y Normal de Maestras y reparto de asignaturas a alumnos oficiales y libres. Honorarios módicos. Absoluta garantía. Oposiciones: Escuela Superior Magisterio, Escuelas, Correos, Telégrafos, Mecanografía, Idiomas, Comercio, etc.

Academia Politécnica. San Boal, núm. 1.

Los padres y encargados de alumnos son invitados a presenciar las clases para que puedan apreciar el trabajo de esta Academia. Cualquiera que desee enterarse puede asistir gratuitamente durante cinco días a las clases de la Academia.—SAN BOAL, 1.

A los previsores del porvenir.

El representante en esta ciudad tiene su residencia en el Paseo del Rector Esperabé, núm. 1.

Hoy se proyectarán los siguientes episodios de *Aventuras de Ruth*, y volverán a actuar Las hermanas gemelas y Jesuita Unamuno, que estrenará un precioso cuplé, letra del escolar salmantino D. Luciano Barcala, y música del mayor de La Victoria, D. Vicente Terol.

MODERNO

Las películas que ayer se proyectaron gustaron extraordinariamente por su argumento interesante y confección esmerada.

Para hoy escogidísimo programa de cine solo.

El sábado, día 13, debutará en este coliseo la gran compañía infantil Madrileña, de zarzuela, opereta y comedias, espectáculo de la mayor atracción y cuyo sólo anuncio ha despertado extraordinario revuelo.

EL TIEMPO, EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Los días que van transcurridos desde el comienzo del mes de Enero, son, en general, y dentro de la época invernal en que estamos, de agradable temperatura, pues durante el día luce el sol y por las noches no desciende tanto la temperatura como durante la primera quincena de Diciembre pasado.

El campo presenta en toda la provincia salmantina excelente aspecto.

Harinas y salvados.—Aunque las cotizaciones de las harinas no acusan cambio, la tendencia es de alza y pronto se de creer suban una peseta en saco. La primera materia está subiendo y arrastra, como es natural, a las harinas. Estas se cotizan: selectas, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos con saco; extras, de 55 a 56; integradas, 54; bajas, a 51. Los salvados tercerillos, a 36 pesetas los 100 kilos con saco; cuartas, a 25; comidillas, a 22; hoja, 26.

La demanda se espera mejor mucho ante el alza que se ve por todas partes.

Expediciones, nulas.

Trigos.—Todos los mercados del país están impresionados en sentido de alza; a todos parece esto la cosa más natural, y lo raro y extraño es que hayan podido transcurrir meses y más meses con precios tan bajos, tan ruinosos, como los que hemos venido registrando día por día. Nuestra plaza señala una clara orientación en sentido alcista, y aunque las operaciones no alcanzan una gran importancia e inusitada actividad, no deja de operarse y los precios van elevándose, aunque lentamente.

De Barcelona, las noticias son más favorables; se han hecho numerosas ventas en los días laborables de la pasada semana y hay la creencia de que subirá mucho el trigo, si los tenedores del interior saben mantenerse firmes e imponerse, puesto que allí va faltando el trigo y no tienen más remedio que comprar. Por eso están ahora esforzándose en hacer tragar a Castilla el anzuelo de los Bonos, haciéndoles creer que les crecerán las monedas de oro en sus propias paneras si les ayudan a conseguirlos, lo que es ni más ni menos que lo del portugués que se cayó a un pozo: *Si me sacas de aquí, te perdono la vida.*

Trigo candeal sobre vagón tarifa Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes a 40,50 pesetas los 100 kilos; ídem tarifa Cardina Cantalapiedra, a 42,50; trigo rubión, a 40,50; barquilla, a 38; riety, a 38; centeno, a 29; cebada, a 29,50, y algarrobes, a 39,50.

Se ha vendido el candeal en estas estaciones a 40 pesetas, pretendiendo ahora mejorar los precios.

Muebles. Se venden muebles, en buen uso. Doctor Riesco, núm. 64, principal, informarán. 4-1

EL ACCIDENTE DE AYER

Una señora herida.

Ayer tarde, a la hora de salida de los trenes de las distintas líneas, ocurrió en la estación del ferrocarril un accidente que, por fortuna, no tuvo las fatales consecuencias que en un principio se temieron.

Una señora anciana tomó, por equivocación, el tren de Peñaranda, en lugar de subir al de la línea portuguesa, y una vez en marcha aquél, y al notar su equivocación, arrojóse azoradamente al suelo, contra el que sufrió un violento golpe.

Afortunadamente la velocidad era escasa, y esto impidió que fuese arrastrada por el convoy, limitándose el suceso a varias lesiones de escasa importancia en una pierna, de las cuales fué asistida inmediatamente en el botiquín de urgencia de la estación, por el practicante de servicio.

Una vez asistida, la señora pudo continuar su viaje en el tren de Ciudad Rodrigo, en vista de que su estado no ofrecía cuidado alguno.

La viajera, que es natural de Martín de Yeltes, se llama Elisa Moreno y tiene sesenta años de edad.

Celebramos que su equivocación no haya tenido lamentables resultados.

BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES	Del día 8.	Del 7.
Interior 4 por 100.....		70,90	70,60
Exterior 4 por 100.....		00,00	89,25
Amortizable viejo.....		96,85	96,75
Amortizable 1917.....		97,00	97,00
Amortizable 4 por 100.....		00,00	
Acciones del Banco de España.....		588,00	590,00
Banco Español Río de la Plata.....		240,00	240,00
Ferrocarriles del Norte.....		000,00	
Ferrocarriles M. Z. A.....		354,50	353,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....		243,00	242,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....		100,95	100,90
Franco.....		44,65	42,70
Libras esterlinas.....		29,62	29,60
Dólares.....		6,36	6,40
Franco belgas.....		41,40	
Franco suizos.....		000,00	120,75
Marcos.....		00,00	
Liras.....		32,20	32,00
Escudos portugueses.....		0,00	0,30

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO
El día 14 de los corrientes y hora de las once de la mañana, se celebrará Junta general de impositores en el local de la institución, calle de Zamora número 27, para dar cuenta de las operaciones verificadas durante el ejercicio de 1922, presentación de las reformas de los reglamentos y renovación del Consejo de Administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la libreta, todos los varones, mayores de edad, que siendo impositores, hayan tenido un saldo no inferior a 15 pesetas, durante todo el pasado año de 1922. Los ausentes, hembras, menores de edad y Corporaciones podrán estar representados por otros socios o por los representantes legales, siempre que antes de comenzar la junta presenten las respectivas autorizaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que de no celebrarse el día anunciado por falta de número, se celebrará el día 21 en segunda citación con el número de impositores que concurrirán.
Salamanca, 7 de Enero de 1923.—El administrador, JOSE VILA. 1-1

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ruptura "amistosa,"

No ha causado gran sorpresa la noticia de la ruptura *amistosa* entre Inglaterra y Francia en las deliberaciones para ponerse de acuerdo la Entente sobre el modo de hallar solución al problema de las reparaciones.

Ese fracaso estaba descontado desde hace mucho tiempo, porque los puntos de vista de Francia y la Gran Bretaña son distintos, como distintos son sus conveniencias.

Francia, destrozada territorial y económicamente por la guerra y con la zozobra fundada de que en tiempo no lejano pueda repetirse la agresión prusiana, no sólo exige la satisfacción económica para resarcirse, en parte, de sus enormes pérdidas, sino que intenta ver la manera de dejar para siempre inutilizada a su rival.

Inglaterra, cuyo territorio permaneció incólume y cuya situación económica es bastante más desahogada que la de Francia, atenta a sus intereses comerciales, pretende que el mercado alemán, tanto productor como consumidor, sea pronto una realidad, y por ello busca la fórmula de dar medios de desarrollo a la industria y al comercio germanos.

Vistas así las cosas, el desacuerdo era inminente. ¿Traerá consecuencias para la paz del mundo? Por ahora, tal vez no.

Como escribía estos días un distinguido diplomático, Bonar Law debe reconocer, apartándose de toda obstinación, que el plan por él presentado en la Conferencia de París y que ha dado lugar a que ésta termine de tan brusca manera, es inadmisibles. ¿Cómo puede aceptar Francia que se reduzca de esa manera la deuda de Alemania y que se conceda a esta nación una moratoria de varios años sin garantía alguna?

Toda combinación fundada en el desarrollo económico de Alemania, de llevarse a la práctica, produciría resultados contraproducentes para los países que todavía hoy se llaman aliados.

Bonar Law debe saber mejor que nadie, porque ha escuchado las quejas de los banqueros de Inglaterra, que los alemanes poseen fuera sumas enormes en divisas extranjeras. Si no se les obliga a que las entren en su país para afectarlas al pago de las reparaciones, se servirán de ellas como del más maravilloso instrumento de trabajo que se puede encontrar para conseguir la hegemonía económica, que fué su sueño de siempre. Sería el colmo que después de no haberla logrado por la fuerza, provocando la terrible guerra que tan tristes legados dejara al mundo en tero, la alcanzaran ahora tranquilamente, merced a la división de los aliados.

Si la reducción de la deuda alemana y la moratoria propuestas por el Gobierno inglés, hubiesen sido aceptadas por el de Francia, Inglaterra sufriría mucho más que su aliada las graves consecuencias que esas determinaciones producirían, pues consiguiendo Alemania librarse de la deuda fijada en el Estado de pagos de 1920, el Reich se convertiría pronto en dueño y señor de los mercados mundiales.

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital D. Juan Gate Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos, Juan Gate, plaza Mayor, núm. 1; el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora). 20-8

Ama de cría, leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Manuel Mateos, en el Arrabal del Puente. 8-1

Ama de cría. Hace falta ama de cría, para criar en su casa. Darán razón, Sierpe, 1, panadería.—Salamanca. 8-1

Casa. Se vende una bonita casa, con varias habitaciones y una hermosa alameda al campo de San Francisco. Dicha casa está situada en la calle de Arriba, número 8. Del precio y condiciones informarán en la Plaza de San Juan Bautista, núm. 1. 8-1

Pérdida. El día 6 del corriente, se extravió un pendiente de oro, de los llamados de roseta. La persona que lo hubiera encontrado y tenga a bien devolverlo a D. Isidoro Pardo, establecimiento de licores del Corriolo, se le gratificará y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. 7-1

Practicante de Farmacia se desea. Dirigirse, con condiciones, a D. Jesús Sánchez, en Medina del Campo. 8-A-7

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermejo, frente al cuartel de Infantería en construcción. Informarán, en el número 7 de ciudad arrio. 7-1

A 850 pesetas vendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares. 8-1

Chauffeur. Se necesita uno para conducir un autocamión, es preciso que tenga buena práctica. Dirigirse a D. Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban. 8-5

Extravío. Se ha extraviado un rosario de plata, desde Los Pizarrales a Salamanca. La persona que lo entregue en la calle de La Rúa, número 33, segundo, será gratificada. 7-1

COMUNICADO

Una obra de justicia

A la misma hora en que ayer asistimos apenados a la conducción del cadáver del que fué en vida nuestro amigo y compañero Rufino López, nos era comunicada por nuestro letrado la noticia de la no avenencia, por parte de la Compañía, en el acto de conciliación que contra la misma tenemos entablado los ferroviarios seleccionados de S. F. P., en demanda de nuestro reintegro en los cargos que desempeñábamos.

Y en tal momento vinieron a nuestra mente tan tristes reflexiones, que, sin avergonzarnos, hemos de confesar que las lágrimas se agolparon a nuestros ojos al considerar las tragedias que se han sucedido en varios hogares, antes risueños y felices, y hoy sumidos en el dolor y la miseria, como consecuencia de la huelga por nosotros sostenida, por ahora hace un año precisamente.

Y una vez más nos preguntamos: ¿es tan grande el crimen que los seleccionados hemos cometido, que no exista nadie capaz de poner remedio a tal estado de cosas?

¿Es que puede presenciar impasible un pueblo como el de Salamanca que vayan desapareciendo, hoy uno y mañana otro, hombres que durante años y más años emplearon su trabajo y energías en una empresa que, por el sólo motivo de ejercer el derecho de huelga, sancionado por las leyes, los arroja despididamente de sus destinos, sin tener en cuenta su honradez ni sus aptitudes para desempeñarlos?

Es preciso que la opinión se entere y haga comprender a la compañía que a tal estado han llegado las cosas en este desgraciado asunto, que es menester termine, de una vez para siempre, el horrible calvario que vienen sufriendo los seleccionados y sus familias, pues son varios los individuos que, a causa de la selección, han sucumbido víctimas de la afección moral que les produjo el verse abandonados de todo y de todos.

Y no serán estas víctimas las últimas; es seguro que han de aumentar, pues aun cuando la mayoría del personal seleccionado ha encontrado, mejor o peor, donde colocarse, no olvidan ni pueden olvidar jamás que algunos de ellos nacieron en el ferrocarril y han permanecido prestando en él sus servicios durante veinte, veinticinco y hasta treinta años, y esta preocupación que constantemente les tortura y obsesiona, va minando poco a poco su existencia, y acabará por hacer que sucumban como han sucumbido sus desgraciados compañeros.

Es, pues, necesario e inaplazable que la opinión tome cartas en el asunto, y en evitación de que haya nuevas víctimas que lamentar, haga que se ponga remedio a tanta desgracia, pues conviene se dé cuenta el pueblo que no hemos cometido delito alguno, y si de claros la huelga a la Compañía, fué por incumplimiento, por parte de ésta, del pacto de Abril de 1920, cuya huelga, podemos afirmar muy satisfechos, fué un modelo de sensatez y corrección, por la forma en que se llevó a cabo.

Nos conviene hacer constar que hemos demandado a la Compañía ante el Tribunal industrial de esta capital, a causa de la expiración del plazo, bien entendido, que hubiéramos deseado, antes de emplear tal procedimiento, haber conseguido nuestra readmisión por los medios de concordia que llevamos cerca de un año poniendo en práctica con la Compañía, Gobiernos y hasta inclusive con S. S. M. M. durante su visita a esta capital, sin obtener ningún resultado favorable a nuestras justas aspiraciones.

A las autoridades y personajes que ostentan la representación política de la capital y su provincia, y al pueblo en general, brindamos la iniciativa, en la seguridad que la acogerán con el interés que requiere, y harán, con sus acertadas gestiones, que cese la intranquilidad y la miseria en muchos hogares de honrados y laboriosos trabajadores.

La comisión.

GLOSAS DE ACTUALIDAD

El infierno de los tóxicos

El hábito de la morfina aumenta por tierras de España de modo alarmante. Por meses, por días, se ve engrosar la falange de los esclavos de la droga cruel, que a cambio de una ilusión de placeres desconocidos, encadena vidas, trunca porvenir, desmorona dichas y hace romas las inteligencias más agudas.

La invasión es suficientemente campeadora para inquietar a las autoridades y al público en general.

En cuanto a las primeras, toda su acción queda reducida a prohibir la venta de la morfina. Con ello sólo se consigue encarecer el vicio y, por tanto, darle carácter de más selecto, o lo que es lo mismo, hacerle más deseable, más apetitoso, más pecado.

El remedio no puede ser centripeto, ha de revestir carácter de centrifugo, y para poder lograr éxitos positivos en esta dirección, resulta indispensable conocer bien, en cada caso particular, las razones por que el morfomano llegó a serlo.

La mayor parte resultaron presa de la tremenda intoxicación como consecuencia de un hábito medicamentoso.

Así se hicieron opiomano los geniales cantores del opio, Coleridge y Quincey. Así se trocaron en esclavos de la morfina el 90 por 100 de los enfermos de este horrible mal, vistos por mí.

Se empieza por desear la inyección que lleva en sí la magia de calmar el dolor y encadenar al sueño, y luego, poco a poco, va creándose

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

el hábito; los elementos nerviosos no pueden pasarse sin el estímulo cotidiano del veneno, y quien principió por buscar sólo alivio al sufrimiento físico, acaba por ser un tiranizado de la morfina.

En este sentido los médicos pueden realizar una buena obra, y de hecho la realizan ya, limitando cada vez más el empleo de este producto como amortiguador de dolores e insomnios.

Al grupo de morfímanos que llegan a serlo por efecto de la costumbre de inyectarse diariamente durante una temporada, sigue en importancia el de aquellos que buscan en el alcaloide trágico inspiración, energía, decisión, en no pocos casos olvido.

Nada más falso ni más equivocado que este concepto. Los testimonios de Poe y Baudelaire, no dejan lugar a duda. La decadencia intelectual de Quincey, a medida que aumentaba la intensidad de su intoxicación, constituye un buen ejemplo de a qué grado de impotencia psíquica puede conducir el abuso del terrible tóxico.

Precisamente, la característica mental de los morfímanos, es la decadencia cerebral más o menos rápida, según los individuos; pero fatal, inexorable.

Segue en orden de importancia la legión de los devotos de la morfina, que lo son espolcados por el afán ciego, avasallador, de placeres esotéricos.

Pocas desviaciones de la verdad tan lamentables como esta. El bienestar traído por la morfomanía, no es, en su esencia, sino una embriaguez que al disiparse deja tras sí, como los tóxicos todos, una estela de tedio, de tristeza, de fatiga, de malestar, para lo cual sólo una solución existe: renovar la intoxicación.

Y así, gradualmente, se va acrecentando la dosis hasta el momento en que empiezan a exteriorizarse las alteraciones orgánicas, y es entonces cuando lo intelectual se embota,

el sentido moral se borra, flaquean las energías físicas y el exhombre, convertido en un guiñapo, empieza a bordear los abismos del Código.

Finalmente, figura entre los morfímanos el rebaño de los «snobs», de los que piensan que inyectarse es un marchamo de distinción suprema, de originalidad; de los que, recordando que Poe, Baudelaire, Quincey, éstos fueron opiomanos, sueñan que siendo morfímanos han de sentirse cubiertos, como aquéllos, por las alas del pájaro azul de la gloria. Sin embargo, la verdad es otra: la de que si un imbécil se pone morfina, sólo conseguirá aumentar su déficit mental, y que si quien se la pone es un talento, talento seguirá siendo, pero de horizontes mermaados, empobrecido por el hábito fatal.

De todo lo cual es fácil deducir cómo el remedio no puede estar únicamente en dificultar la venta de la morfina, necesitando una intensa labor de propaganda y difusión de los daños que aquélla causa.

Dr. J.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor Alcalde: La totalidad de las buñolerías que trabajan en esta población, lo hacen en locales faltos de seguridad, y los que lo hacen en la vía pública, en condiciones completamente antihigiénicas.

Pero esto no es obstáculo para que sigan vendiendo el género con un 100 por 100 de aumento con relación a lo que cobraban antes de la guerra, y como éstos precios se les autorizaron cuando el trigo valía a 30 pesetas fanega y el aceite casi doble de lo que hoy cuesta, ¿no será ya hora de que les obligue a rebajar a su vez el precio de venta de toda clase de buñuelos?

Antes de la guerra cobraban por tres buñuelos 0,05 pesetas, hoy cobran por ellos 0,10. Por los de los llamados churros 0,10 pesetas, y hoy el doble.—Un consumidor.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo

En la calle Ancha de San Vicente sostuvieron ayer un altercado Rosalía Gómez y Gerardo Caamaño López, el cual, según manifestaciones de la Rosalía, había maltratado a su marido, que está enfermo, llegando hasta arrastrarle por el suelo.

La indignada esposa acometió bravamente al agresor de su marido, teniendo que intervenir los vecinos para que el escándalo no tomara mayores proporciones y no tuviera consecuencias desagradables.

NOTICIAS

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la Real orden referente a la concentración de los reclutas del reemplazo de 1922, que tendrá lugar los días 24, 25 y 26 del mes actual.

EL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

Por don Hipólito Martín Morán, primer teniente alcalde accidental, han sido decomisados y donados a la Asociación de Mendicidad, 25 kilos de pan.

Un industrial de esta capital, en memoria de su difunta (q. e. p. d), donó cuatro kilos de alubias y tres de bacalao.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

La Junta de Aranceles y Valoraciones publica en la Gaceta lo siguiente: En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 18 de Diciembre de 1832, y

en cumplimiento de lo acordado por el ilustrísimo señor presidente de la Comisión permanente de esta Corporación, la secretaria de la misma pone en conocimiento del público que, para fijar los valores de las mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación en el año 1922, la Junta de Aranceles y de Valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan tanto por los industriales y comerciantes como por cuantas corporaciones y personas deseen contribuir a la más exacta fijación de dichos valores.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA

Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2.

La Gaceta de ayer publica una convocatoria de la dirección del Instituto Geográfico, anunciando a oposición quince plazas del Cuerpo de Topógrafos. Las plazas son de categoría de oficial tercero de administración y están dotadas con el haber de 3.000 pesetas. La oposición tendrá lugar en Julio próximo, y la edad para concurrir a las mismas será la de tener cumplidos diez y ocho y no pasar de los treinta años.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho d. m. v.

URIARTIL. Nombre registrado de la Piperazina Dr. Grau. Artritis, reumatismo, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Hemos recibido el número 407 de la revista médica de Valladolid, titulada El Eco Médico Quirúrgico, correspondiente al 15 del pasado mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Adelante, por don Juan Fernández.—Alerta titulares, Miguel Carreras.—Sección científica: Tratamiento de la neuralgia ciática, por el Dr. G. Clavero del Valle.—Sec-

ción bibliográfica: Tratado de ginecología, por M. Hofmeier, por el doctor G. Clavero del Valle: La mortalidad infantil y la demografía general de España. Años 1859 a 1921 por don Eduardo Navarro Salvador, por don Félix Antigüedad.—Ecos de congresos y sociedades.—Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes e índice.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X Zamora, 85, 2.º—Consulta, de diez a una.

DR. EUSEBIO DIAZ Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo. m. s.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 18.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una m.

Ayer mañana se celebró en este Juzgado de primera instancia la conciliación previa entre los obreros seleccionados de la S. F. P., y la dirección de esta.

Habiéndose la compañía opuesto a la readmisión se precedió al sorteo de jurados, resultando designados por la suerte los patronos don Segundo Herrero y don Eusebio Cea, como propietarios, y don Luis Martín como suplente.

te, y los obreros don Pedro Calvo, don José María Benito y don José Sánchez, como propietarios y suplentes, respectivamente.

El juicio continuará el día 17.

BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente. en todas las farmacias.

IMPORTANTE

Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros, Vitigudino y pueblos importantes. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, mas comisiones importantes aparte. Garantía 200 acciones de la Serie A. por valor de pesetas 11.000 o igual cantidad en papel del Estado.

Sotero Rodríguez.

HOTEL PASAJE Plaza Mayor. — Salamanca. 37-19

Academia de Nuestra Señora del Carmen

Peña 2.ª, 15 Bachillerato, Magisterio, Derecho, Ciencias, Francés, Mecanografía. Preparación para las próximas oposiciones al Magisterio. Director, Luis Hernández Contreras. Presbitero, doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

DERMINA BUSTOS

Cura del eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Truniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL

El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja.

NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURLO Corrijo, 26. — Salamanca.

PIANOS

La casa DE-BERNARDI es la que da más garantías y vende más barato que las de Madrid los pianos, pianolas, etcétera; de las marcas más selectas; Piezas de música de todas clases y estilos; Pianos de manubrio, acordeones, violines, guitarras, etc., etc. Reparaciones y afinaciones, cambios y alquileres.

PÉREZ PUJOL, 5 y 7 Salamanca.

CALCULOS mercantiles y Contabilidad

Ignacio Caballero. Oficial del Banco de España. DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º 16-3 m.

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

O CASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato.

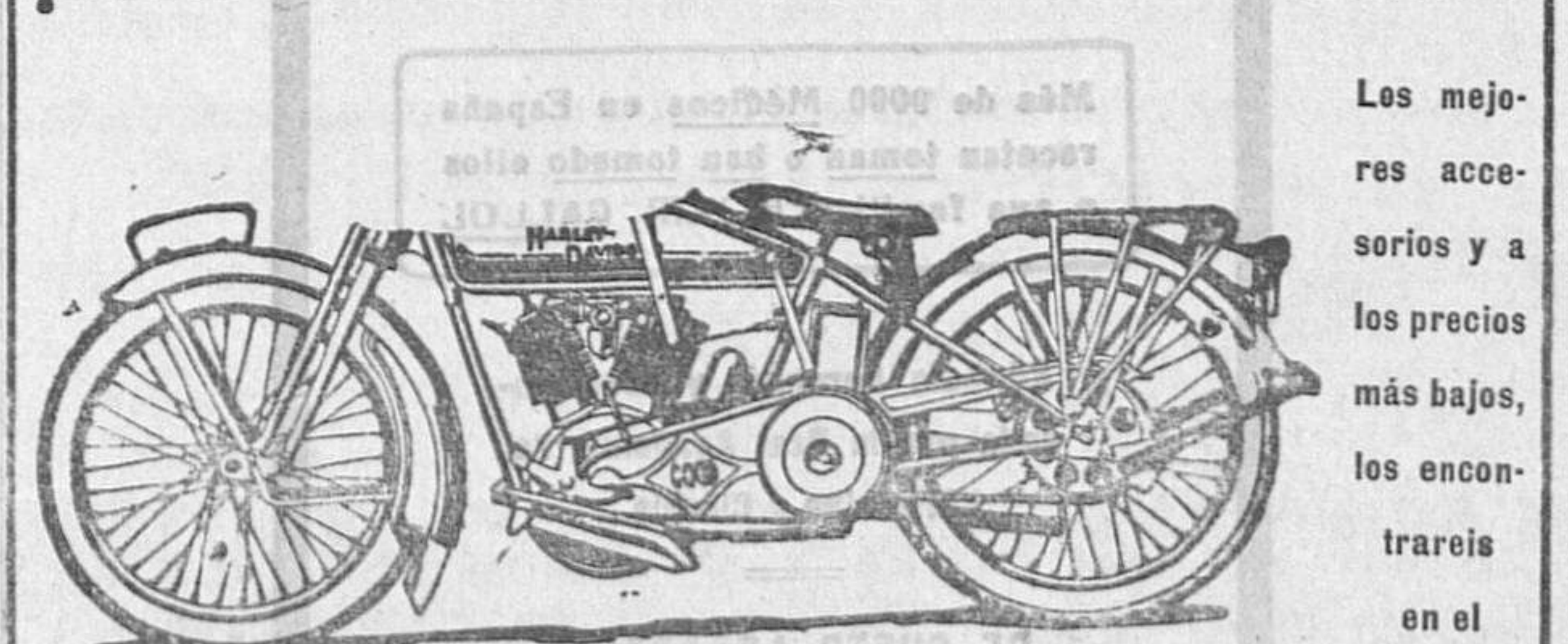
CUESTA DEL CARMEN, 11

CASAS

Enrique Prieto y Segundo Herrero Plaza Mayor, 16. García Barrado, 13 y 15.

Participan a su numerosa y distinguida clientela, que con objeto de que su dependencia disfrute por completo del Descanso Dominical (y dar exacto cumplimiento a las últimas disposiciones publicadas por el Sr. Inspector del Trabajo, sobre los gremios exceptuados), no abrirán sus establecimientos los Domingos, medida que empezará a regir desde el día 14 del corriente.

AUTOMOVILISTAS!



GARAGE GOMEZ. Gran surtido de piezas de recambio para camiones americanos. Talleres mecánicos para reparaciones y construcción de toda clase de piezas y engranajes. Macizos «Avichinson». Neumáticos «Goodyear». Doctor Riesco, 47, y Padilleros, 15 y 17.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO Casa fundada en 1850 Salamanca Plaza Mayor núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huichas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

¡Ojo! Nada de pagos anticipados.

Nadie podrá hacer lo que Serrano; por eso esta casa es la primera de España y la que mejores retocadores tiene, y no sólo garantiza el trabajo, sino que lo pagará a UNA peseta semanal, después de tener el cuadro en vuestro poder. Encargar vuestras ampliaciones en la casa SERRANO y tendréis en ella la mejor firma.

CASA SERRANO, TORRIJOS, 25. - MADRID

Esta casa fabrica las molduras y tiene grandes talleres de marcos, cuadros, oleografías y pinturas. Encargado artístico de estos talleres, vuestro paisano el insuperable y reputado artista DON HERMES PATO

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA

VIUDA FRAILE CORRIJO, 12 TELEFONO, 406

Servicio especial para bodas, banquetes y lanchas. nmejorable servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven desayunos y chocolates. Se reciben toda clase de encargos, tanto de cocina como en repostería.

Todos los días variado menú

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA EXQUISITO CAFE ESPECIAL Todos los días, concierto por el CUARTETO CABARAT GRANDES CONCIERTOS MUSICALES DE CINCO Y MEDIA A SIETE Y DE DIEZ A DOCE

Imprenta y librería de Núñez.

Calzados con piso de goma.

Nuevos precios por fin de temporada.

LA REVOLTOSA

PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3

PRECIO FIJO



INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Esta madrugada, los franceses habrán ocupado la cuenca del Rhur.-A la frontera han llegado 49 trenes militares y hoy llegarán 24.-Inglaterra se ha separado del criterio de los aliados en la comisión de reparaciones.-El audaz robo de esta madrugada en el Centro Asturiano, de Madrid.-Tiros y detenciones.

Tarde y noche.

Anoche, a las ocho y veinte, marchó el Rey a Moratalla, acompañándole el conde de Romanones.

Los Comités paritarios y el ministro del Trabajo.

El Sr. Chapaprieta ha reunido el Comité paritario, nombrado con motivo de la pasada huelga general asturiana. A pesar de que se ha debatido largamente sobre las condiciones del trabajo que han de regular en adelante las relaciones entre patronos y obreros, no se ha llegado a un acuerdo en este sentido, y el ministro del Trabajo piensa seguir ocupándose en el asunto con el objeto de anular los criterios y favorecer de esta manera el más satisfactorio estado que garantice la tranquilidad en la región asturiana.

Se ha firmado una Real orden del Ministerio del Trabajo, en la cual se ordena el establecimiento de Comités paritarios en toda España, y en los sitios en que no funcionen en las condiciones debidas, proceder a su modificación con arreglo a las exigencias que cree necesarias el señor Chapaprieta.

El decreto de Gracia y Justicia.

El decreto de Gracia y Justicia, relativo a la defensa del tesoro artístico nacional, consta de nueve artículos, fijando las condiciones en que se han de limitar las enajenaciones y ventas de objetos de arte.

Se determina en él que las iglesias, catedrales, colegiatas, monasterios y demás edificios sagrados y religiosos, no puedan enajenar los objetos artísticos de valor histórico o arqueológico, si antes no se fija previamente una Real orden en la cual se autorice la enajenación.

Se dispone que se denieguen los permisos de ventas cuando se trate de enajenar bienes artísticos declarados propiedad del Estado por disposiciones expresas y no derogadas.

Cuando se haya concedido el permiso, por entender que hay razones justificadas para la venta, se transmitirá al de Instrucción pública, el cual emitirá un dictamen, de acuerdo con el dictamen de la Real Academia y otras sociedades artísticas que intervienen directamente en la riqueza arqueológica española.

El ministro de Gracia y Justicia transmitirá a todos los Prelados las prescripciones a que han de someterse para evitar el triste éxodo de las obras de arte.

El Gobierno fomentará la creación de museos diocesanos para mejorar y regular la conservación y garantizar la custodia de la riqueza artística de la diócesis.

Las enajenaciones que no se ajusten a las condiciones expresadas en el decreto, se declararán nulas.

El precio de la venta será destinado a casas de Beneficencia, y el 20 por 100 de la misma se adjudicará a los denunciadores.

Habrán sanciones canónicas y legales. Además, el Ministerio procederá a recuperar los objetos tramitados en venta.

El conde de Romanones, hablando respecto al decreto, dijo esta tarde que no es cierto que hayan existido dificultades serias que se opusieran a su realización.

No ha encontrado la menor oposición ni hay elementos interesados como han afirmado algunos periódicos en que no se llevase a cabo el citado decreto.

Las conversaciones que han sostenido con el Nuncio se han deslizado en medio de la mayor armonía y únicamente han tratado de puntualizar la forma en que ha de restringirse la enajenación de los objetos de arte, patrimonio de las riquezas españolas.

Había que buscar una fórmula que armonizase el Derecho Canónico y las necesidades del Estado, para que no resultasen lesionadas ni unas ni otras instituciones.

El decreto conservó la letra de su primera redacción, aunque sufrió algunas modificaciones, no sólo pertinentes, sino necesarias para la mejor inteligencia del mismo.

Desde hace tiempo venía el ministro de Gracia y Justicia preocupándose de dictar una disposición en la forma que ahora lo ha hecho.

Madrid, 9 (12 n.)

Cuando presidió el Gobierno de 1913, encargó al ministro, Sr. Borbolla, que redactase una disposición para limitar la abusiva salida de los objetos artísticos. Se habló del asunto detenidamente, y llevaba ya camino de llevarse a efecto, pero la crisis ministerial echó por tierra los planes de Romanones.

No es, pues, una improvisación, si no un proyecto madurado hace mucho tiempo y llevado ahora a la práctica.

El decreto de exención de derecho de Timbre.

El decreto relativo a la exención de derechos de Timbre de los cheques cruzados que ha puesto a la firma regia el ministro de Hacienda, dispone que queden exentos del Timbre los cheques cursados por el librador en la forma prescrita por el párrafo del artículo 541 del Código de comercio.

Los que dependan del pago de los bancos o banqueros dependientes de la Comisaría regia de la Banca, se harán con arreglo a la fórmula del Consejo Superior Bancario.

En esta clase de cheques la exención queda anulada en los territorios donde en el plazo de tres meses no se proceda a la creación de las Cámaras ordenadas por ley de 3 de Febrero de 1922.

El Consejo Superior Bancario tiene el plan del proyecto, fijando las normas que han de regir las Cámaras de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El estado de Villanueva.

Las noticias del estado del Sr. Villanueva son muy poco satisfactorias, y todo hace suponer que aun no surgiendo complicación alguna, el proceso será largo y el Gobierno se verá obligado a proceder al nombramiento de un nuevo alto comisario, a la mayor brevedad.

La alocución de Burguete.

Se comenta mucho la alocución dirigida por el general Burguete al Ejército, al abandonar la Alta Comisaría, sobre todo en lo relativo a los nombramientos de los caídos, ha producido gran extrañeza.

La afirmación de que los nombramientos de estos funcionarios ha sido hecha por el general Castro Girona, de acuerdo con el Magzhen, carece en absoluto de valor, puesto que ha sido Burguete quien los ha marcado, y por efecto de haber recaído en personas generalmente ineptas, los indígenas se encuentran agraviados y molestos contra España, por las circunstancias que concurren a los nombramientos.

El estado de anarquía política marroquí hace que la cuestión jurisdiccional de los caídos se desprestigie cada vez más y carezca de valor, lo cual puede repercutir a la larga en contra de España.

Además algunos cargos delicados y de los que depende quizá el feliz éxito de nuestro protectorado, son desempeñados de una forma contraproducente para nuestros intereses, por las condiciones en que se desarrollan.

El Sr. Cerdeira, que fué el encargado de ejercer la acción política cerca del Raisuni, únicamente fué designado para ello por sus conocimientos de árabe, sin otros méritos que justificaran su actuación.

El secretario de la Alta Comisaría, en lugar de hallarse en la región en que es necesario desarrollar la política de atracción, pasa el tiempo en las líneas avanzadas, donde no debía haber más que militares.

Dris-er Rifi, que representaba para nosotros un poderoso agente hacia el Raisuni, fué llevado a Melilla, donde únicamente se consiguió disponerle con Abd-el-Kader.

Próximo mitin.

En la Casa del Pueblo radical se celebrará el próximo martes un mitin en favor de los prisioneros.

El ministro de la Guerra, a Palacio.

El Sr. Alcalá Zamora estuvo, a las seis de la tarde, en Palacio despidiendo con el Rey, llevando algunos expedientes a la firma.

Mantendrá su criterio...

Continúa habiéndose de la cues-

tion electoral, y durante todo el día se ha comentado vivamente el discurso pronunciado por el Sr. Cambó el domingo.

Esta tarde, el Sr. Alcalá Zamora decía que está resuelto a mantener su criterio, en contestación a una explicación hecha por el Sr. Maura sobre la crisis.

Entonces dijo que las fuerzas de la Unión Monárquica de Cataluña no dependían exclusivamente de la protección que desde Madrid pudiera hacerse a la Liga Nacionalista.

Está dispuesto a mantener lo que entonces dijo.

Los alcaldes de Real orden.

La *Epoca* se ocupa hoy de los nombramientos de alcaldes por Real orden, y dice que los primeros que se han hecho han sido a favor de los reformistas.

Recuerda los escrúpulos de Pedregal al tratarse la cuestión en la presidencia del Congreso, escrúpulos que ahora ha sacrificado por tratarse de favorecer a sus amigos.

¿Huelga de faroleros?

Los faroleros se hallan muy descontentos por haberle aumentado la Compañía del gas las horas de trabajo y no haberles asignado mayores sueldos.

Están dispuestos, si no se modifica esta determinación, a ir a la huelga.

Salida del Rey.

En el expreso de Andalucía, que tiene su salida a las ocho y veinte,

marchó esta noche D. Alfonso a la cacería que ha de celebrarse en la finca de Moratalla, que el marqués de Viana tiene en la provincia de Córdoba.

Con él van el ministro de Gracia y Justicia, el duque de Maceda, el marqués de la Torre, y el señor Prado y Palacio.

En la estación estuvieron a despedirle el ministro de la Gobernación, el de Instrucción Pública, el subsecretario de la Presidencia y los señores Nache, Nicolau, D. Natalio Rivas, el capitán general de la Armada, el director general de Seguridad y autoridades civiles y militares.

Muerte del teniente Giraldez.

Esta madrugada falleció el teniente Giraldez, víctima del accidente de ayer en Cuatro Vientos.

Momentos antes, el capellán de Carabanchel le administró los Santos Sacramentos.

Mañana se verificará el entierro.

Entierro del capitán González Trias.

Esta mañana se verificó el entierro del capitán González Trias, siendo conducido en hombros de sus compañeros el féretro, que iba cubierto con la bandera española.

Presidió el duelo el ministro de la Guerra y las autoridades del Aeródromo.

Rindió honores la fuerza de aviación y durante el fúnebre acto varios aeroplanos volaron, arrojando flores sobre el féretro.

RIVERA

De madrugada

Mientras comienza a hablarse de las elecciones, D. José Zulueta, es elegido jefe de la alianza liberal.

Madrid, 10 (2 m.)

DE MARRUECOS

Sin novedad.

El general encargado de los asuntos de la Alta Comisaría, comunica desde Tetuán a este Ministerio, que durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad en la zona de nuestro protectorado.

Emplazamiento bombardeado.

MELILLA.—Los aviadores bombardearon intensamente ayer el emplazamiento donde está situado el cañón rebelde, frente a las avanzadillas de Tizzi-Azza.

Como el campo estaba lleno de nieve, fué esa la causa de que nuestros aviadores no viesen las nuevas fortificaciones construidas por los enemigos.

Se observó que se había sido construido un parapeto de piedra frente a esta posición.

Zoco y poblados bombardeados.

También los aeroplanos bombardearon el zoco de Dar Drius y los poblados situados a la orilla izquierda del río Izan-Chamar.

Los efectos de este bombardeo se denotaron principalmente en las casas de los indígenas rebeldes, situadas en las alturas cercanas a nuestra posición de Afrau.

Otro bombardeo.

Ayer también se bombardearon, con bastante intensidad, las proximidades de las avanzadillas de dicha posición.

PROVINCIAS

Nombramiento de jefe de los liberales.

BARCELONA.—En todos los centros políticos y sociales de esta población, se afirma que ha sido nombrado jefe de las huestes liberales de la provincia de Barcelona, el prestigioso y caracterizado diputado a Cortes reformista, D. José de Zulueta.

Este ha conferenciado detenidamente con el gobernador civil señor Raventos, creyéndose que toda la conversación versó sobre las próximas elecciones legislativas.

Los candidatos que lucharán.

Se dice que el Sr. Duale luchará por el distrito de Gerona y el señor Zulueta por el de Villafraanca del Panadés.

El marqués de Orredola y el conde de Caralt, irán a la reelección por los mismos distritos que actualmente representan y que serán apoyados, según se dice, por los elementos de la Liga Nacionalista.

que le habían formulado al ministro de la Guerra.

La campaña contra el juego.-La exposición hispano-americana.

El gobernador civil continúa activamente la campaña moralizadora que inició el mismo día que se encargó del Gobierno de esta provincia.

Ayer clausuró varios centros recreativos del Paralelo, en los que se jugaba a los prohibidos.

Tiene el firme propósito de continuar con la mayor energía esta campaña moralizadora.

La comisión sevillana de la exposición Hispano-Americana visitó ayer el Ayuntamiento, siendo agasajadísima.

Les recibió el alcalde y se cambiaron frases muy afectuosas.

La langosta y los propietarios.

BADAJOS.—En la reunión celebrada anoche del Consejo provincial de Fomento, presidida por el gobernador civil, se tomó el acuerdo de imponer importantes multas a los propietarios de terrenos no roturados y los cuales, según los técnicos, son los responsables del enorme crecimiento que ha tenido en esta provincia la plaga de la langosta.

Asamblea de metalúrgicos.

ZARAGOZA.—Ha continuado la asamblea organizada por los obreros metalúrgicos, sin llegarse a tomar ningún acuerdo.

El único que se adaptó fué el de promover para el domingo inmediata una reunión magna, a fin de decidirse de una vez por el ingreso de los metalúrgicos en la Unión general de Trabajadores o en la Confederación general del Trabajo.

La plaga de la langosta.

ZARAGOZA.—En breve marchará a Madrid el ingeniero jefe de esta sección agronómica provincial, con objeto de exponer al Gobierno el grave problema que se avecina en esta región si el Estado no acude rápidamente con su auxilio económico y de manera oficial a los trabajos que son necesarios realizar para combatir la langosta.

Descarrilamiento del correo.

OVIEDO.—En el puerto de Pajares ha descarrilado el tren correo de Castilla.

No se han registrado desgracias personales, y las pérdidas materiales son muy insignificantes.

En la estación de León se formó un tren suplementario, que inmediatamente salió para el punto del accidente, para recoger a los viajeros.

Homenaje al general Picasso.

MALAGA.—Por acuerdo del Ayuntamiento se ha expuesto al público un artístico pergamino declarando hijo predilecto, preclaro y esclarecido, al ilustre general Picasso.

Juez municipal revolucionario.

MALAGA.—El juez municipal del pueblo de Ardales convocó a todo el vecindario frente a su casa, y desde su balcón pronunció un discurso violentísimo y de tonos revolucionarios contra las autoridades.

La benemérita se vió obligada a intervenir, disolviendo la manifestación que se había formado, presidida por el mismo juez municipal.

La benemérita se ha concretado a formar un atestado sobre este su-

ceso, remitiéndole al fiscal de la Audiencia.

Juez apaleado.

SEVILLA.—El juez municipal interino del Aljaba, ha denunciado al fiscal de la Audiencia que ayer fué apaleado bárbaramente por el secretario del Ayuntamiento, el cual no se conformó sólo con esto, si no que además le dirigió amenazas de muerte, que realizará en la ocasión propicia que se le presente.

EXTRANJERO

Las últimas entregas de Alemania.

LISBOA.—El Gobierno alemán ha enviado a Portugal las últimas mercancías a que se comprometió al ultimar el tratado de paz.

Con este motivo ha quedado liquidada la cuenta de reparaciones que existe entre ambos países.

Declaraciones de Alhucemas.-El frente de las izquierdas.

LISBOA.—Un importante periódico de esta capital publica las extensas declaraciones que a su corresponsal ha hecho el presidente del Consejo de ministros español, señor marqués de Alhucemas.

Afirma en ellas el político español que las izquierdas han formado el frente único, lo cual las permitirá gobernar con bastante estabilidad.

Energica actitud de Alemania.

El canciller del Gobierno alemán ha declarado que Alemania está dispuesta a no pagar bajo la presión de medidas violentas, sean estas las que fueren.

Termina diciendo el canciller que las nuevas ocupaciones territoriales que pretende hacer Francia, significan la invalidación del tratado de Versalles.

Comunistas en Rhenania.

PARIS.—Los periódicos publican extensos artículos denunciando la presencia de numerosos comunistas franceses en Rhenania.

Las entregas de carbón.-El delegado británico vota en contra.

La comisión de reparaciones ha celebrado sesión, que fué muy laboriosa e interesante.

Se trató de la entrega de carbón por parte de Alemania, y los representantes de Francia hicieron constar el incumplimiento por aquella nación de las obligaciones que había contraído por aquel concepto.

Después de una acalorada discusión, votó en contra de esta declaración el delegado británico.

Dos ejecutados.

LONDRES.—Han sido ejecutados en la prisión Sir, Bywater.

Cinco minutos más tarde fué también ejecutada su compañera Tywson.

Esta se desmayó momentos antes de la ejecución.

Más de cinco mil mujeres estaban en las cercanías de la prisión en cuyo punto se habían adoptado grandes precauciones.

Algunos grupos enarbolaban estandartes, en los que se leía el siguiente letrero:

«Si la señora es ejecutada, el juez y los jurados son unos asesinos.»

RIVERA

AL CERRAR

Madrid, 10 (3 m.)

Los franceses habrán ocupado esta madrugada la cuenca de El Rhur. Gran emoción en Alemania.-En la Comisión de Reparaciones, Inglaterra se separa de los aliados.-El audaz robo de esta madrugada en el Centro Asturiano, de Madrid.-Ahora se indica a Maestre para Alto Comisario civil.

El suceso de esta madrugada en el Centro Asturiano.-Tres individuos roban la caja.-Tiros, detenciones.-Otros detalles.

Esta madrugada, tres individuos elegantemente vestidos, penetraron en el Centro Asturiano, establecido en la calle de Alcalá.

Una vez dentro del edificio, los desconocidos entraron en el departamento de fondos del Centro, amenazando al cajero con sendas pistolas.

Al mismo tiempo exigían que el cajero les entregase el dinero que contenía la caja. El cajero intentó resistir la violenta amenaza de los desconocidos, pero éstos, uniendo

la acción a la palabra, se dispusieron inmediatamente a ejecutar su plan.

Uno de los atracadores encañonó al cajero con su pistola, mientras los otros dos le amordazaban.

Inmediatamente, y quedándose uno al cuidado del cajero, y siempre éste encañonado con la pistola, los otros dos se dedicaron a robar la caja.

Cometido el robo se dispusieron a la fuga, haciendo entonces tres disparos al aire.

Algunos empleados y socios del Centro se habían dado cuenta de lo que ocurría y nada pudieron hacer

porque los tres ladrones se daban a la fuga rapidísimamente.

En la huida, uno de los atracadores encontró como obstáculo una mampara de cristales, que estaba cerrada, y sin parar su carrera, se metió por ella, rompiendo los cristales y echando a correr, mientras manaba sangre por la cara y las manos.

Los socios del Centro salieron corriendo detrás de los desconocidos, y al llegar a la calle de Alcalá,

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.

